

LA VERDAD

DIARIO DE LA MAÑANA.

AÑO I.

PRECIOS DE SUSCRICION.—Santander, un mes 1 peseta 75 céntimos; 3 meses, 4-50.—En el resto de España, 3 meses 5 pesetas.—Extranjero, 6 meses 20 id.—Antillas Españolas, 6 id. 25 id.—Repúblicas hispano-americanas, un año 50 id.
PAGO ADELANTADO.

CAMARGO (SANTANDER)

Miércoles 30 de Agosto de 1882.

PRECIOS DE ANUNCIOS.—Primera plana y gaceta, 0,25 céntimos de peseta línea.—Tercera plana, 12 id. de id.—Cuarta plana, 6 id. de id.—Comunicados, 0,25 id. de id. línea.—Papeletas de defuncion, 5 pesetas.—Rebaja proporcionada al número de inserciones.

NÚM. 33.

Se suscribe en la Administracion, Santander, calle del Puente, número 18, Librería Católica, y en las principales librerías del reino.

El pago de las suscripciones será adelantado, remitiendo su importe en Libranzas del Giro Mútuo ó en sellos de comunicaciones por medio de carta certificada dirigida al Administrador del periódico D. Toribio Saldaña.

Santa Teresa de Jesús,

POR LA POLÍTICA TRADICIONAL DE ESPAÑA
CONTRA LOS LIBERALES TODOS.

(CONTINUACION).

Incomparablemente mejor que nosotros lo dice con una palabra, traspasado el corazón de agudísimas espinas, el Serafín del Carmelo. «Estáse ardiendo el mundo: quieren tornar á sentenciar á Cristo, como dicen, pues le levantan por testimonios, quieren poner su Iglesia por el suelo» (1): Viendo, pues, á la Iglesia en tal estado, no á la verdad tan angustioso como ahora, la Santa deseaba que sus religiosas se ocupasen en orar: «por los que son defensores de la Iglesia, y predicadores y letrados que la defienden,» ayudando de esta suerte al Señor, «que tan apretado le traen (aquellos) á que ha hecho tanto bien, que parece le querian tornar ahora á la Cruz estos traidores, y que no tuviese adonde reclinar la cabeza» (2). No parece sino que habla la Santa del estado de abatimiento, de pobreza y vilipendio á que quieren reducir á Cristo, representado en sus embajadores y ministros, los traidores á la fé que recibieron en el bautismo.

Lo tercero que pone Santo Tomás por fundamento de la verdadera política, es, que al hombre no le es dado alcanzar el último fin, que consiste en gozar de Dios en la otra vida, con virtud humana, sino divina. De donde se infiere, que los actos morales que hacen parte de la virtuosa, á que se ordena la sociedad, deben estar animados y vivificados por la gracia de Jesucristo, y fundados en la doctrina de la fé sin la cual es imposible agradar á Dios, ni conseguir la vida eterna. A esta doctrina se opone toda la ciudad liberal, guiada de hombres ciegos y mundanos en direccion contraria á la señalada en la ley cristiana. Esos miran por consiguiente la fé y las influencias sobrenaturales de la gracia con ojos ó helados por la indiferencia, ó encendido por el odio; y así se explica, de una parte la libertad que dan á los incrédulos y herejes de profesar y difundir sus errores, y de otra, que descuiden enteramente de la fé y vida espiritual del pueblo, y de los grandes, y que aún procuren disminuirla sucesivamente hasta conseguir reemplazarla con las tinieblas y abominaciones de la ciencia y de la moral independiente. Para quitar al mundo social aquellos inestimables dones, y convertir las almas de templos vivos de Dios en vasos de espíritu moderno, sus primeras obras han sido derribar los templos ó casas de oracion, donde se engendra y nutre la fé, y es encendida la caridad, vida de todas las virtudes, y matar las sagradas religiones, que las predicaban y fomentaban con admirable eficacia, y en España particularmente abolir el Santo Tribunal de la Inquisicion, y extender contra estos santos ins-

(1) Camino de perfeccion, cap. 1, n. 2.
(2) Ibid, n. 1.

titutos por toda la redondez del mundo, formado en mucha parte de la inmensa multitud de los necios, el mayor número posible de calumnias. Pero á todas estas trazas debemos oponer las sentencias y el espíritu de nuestra seráfica Doctora. Hé aquí el maravilloso celo con que habla de todas esas cosas tan aborrecidas del espíritu moderno.

Pero antes conviene recordar y poner por fundamento las palabras que vamos á referir, la adhesion y devocion de Santa Teresa de Jesús á la Iglesia nuestra madre. Era tan perfecta esta adhesion, que «en cosa de la fé, dice, contra la menor ceremonia de la Iglesia que alguien viese yo iba, por ella, ó por cualquier verdad de la Sagrada Escritura me pondria yo á morir mil muertes» (1). Animada así del espíritu de la fé, lejos de temer al tribunal establecido por la misma Iglesia para mantenerla pura é ilesa en la sociedad cristiana, no dudó en asegurar, que el mal sería para su alma, «si en ella hubiese algo que fuese de suerte que yo temiese la inquisicion; que si pensase haber para qué, yo me la iría á buscar, y que si era levantado (algun testimonio falso que le levantasen), que el Señor me libraria, y quedaria con ganancia» (2). Tan persuadida estaba que la Inquisicion, rigurosa con los que de algun modo alteraban ó corrompian en sus almas la fé divina, era benigna con los que conservaban fielmente tan gran tesoro, y que procedia siempre con justicia, y era realmente guardadora de la verdad. Dichosa además se contemplaba la Santa y con ella á todas sus hermanas porque no estaban «en aquella roña pestilencial» de los herejes de fuera de España, de quienes añadia, que «ya aquellos son del demonio» (3).

Una de las cosas que más le dolian á la Santa pensando en estos herejes, era que como en nuestros tiempos la revolucion, así ellos derribasen las Iglesias, sin considerar que en ellas es adorado el Sacramento del amor. «Pues Criador mio, decia la seráfica Doctora: ¿cómo pueden sufrir unas entrañas tan amorosas como las vuestras, que lo que se hizo con tan ardiente amor de vuestro Hijo, y por más contentaros á vos, que mandaste nos amase, sea tenido en tan poco, como hoy dia tienen esos herejes al Santísimo Sacramento, que le quitan sus posadas deshaciendo las Iglesias?... No bastaba, Padre Eterno, que no tuvo á donde reclinar la cabeza mientras vivió, y siempre en trabajos, sino ahora las que tiene para convidar sus amigos, por vernos flacos, y saber que es menester, que los que han de trabajar, se sustenten de tal manjar, se las quiten» (4). En cambio recreábase la santa, y era para ella como estar en una gloria ver poner el Santísimo

(1) Vida, cap. XXXIII, n. 3.
(2) Ibid.
(3) Camino de perfeccion, cap. I, n. 2.
(4) Ibid., cap. III, n. 4.

Sacramento, y que hubiese otra Iglesia más (1).

¿Pues qué diremos, no ya solo de las iglesias donde se da culto á Nuestro Señor, sino de los monasterios y casas de religion donde viven y florecen y dan frutos de santificacion para sí y para las demás personas llamadas por Dios al estado de perfeccion? Este es uno de los puntos en que más claramente se muestra la contradiccion que media entre el espíritu de la Santa y el espíritu del siglo. Porque sabida cosa es la guerra que hace este á los sagrados institutos, á los cuales tiene por inútiles, diciendo que son improductivos, cuales si todas las cosas hubiesen de juzgarse y estimarse bajo el punto de vista de la economia liberal ó materialista que priva en el estado moderno. Pero consolémonos un momento oyendo á Santa Teresa de Jesús. Hallábase la insignie fundadora en la ciudad de Búrgos, á donde habia ido para establecer una comunidad de carmelitas, y esperaba la licencia, que al fin llegó á sus manos con cartas de Catalina de Tolosa, y de su amiga D.^a Catalina, «dando gran priesa porque temia no viniese algun desman, porque habia á la sazón venido allí á fundar la Orden de los Victorianos, y la de los Calzados del Carmen habia muchos que estaban allí procurando fundar: despues vinieron los basilios, que era harto impedimento, y cosa para considerar habernos juntado tantos en un tiempo, y tambien para alabar á Nuestro Señor de la gran caridad de este lugar, que les dió licencia la ciudad muy de buena gana, con no estar con la prosperidad que solia. Siempre habia oido yo loar la caridad de esta ciudad, mas no pensé llegaba á tanto; unos favorecian á unos; otros á otros; mas el Arzobispo miraba por todos los inconvenientes que podria haber, pareciéndole era hacer agravio á las Ordenes de pobreza, que no se podian mantener, y quizá acudian á él los mismos, ó lo inventaba el demonio para quitar el gran bien que hace Dios á donde trae muchos monasterios, porque poderoso es para mantener los muchos como los pocos» (2). «No es razon por consiguiente pensar, que son invencion del demonio, de quien recibe inspiracion é impulso la política liberal, las falsas especies con que quiere justificar la destruccion de los conventos y oponerse á la santa libertad de la Iglesia para restablecerlos é instituir otros nuevos? Pero aquí se ve claramente que, los gobernantes emancipados de Dios y de la Iglesia, dirigen la sociedad por caminos diversos de la virtud cristiana, pues así desdeñan y combaten los medios más propios y eficaces para que sea conocida y practicada la ley divina, mientras dejan por otra parte amplia libertad á sus enemigos para que la combatan en los ánimos, y siembren en ellos los gérmenes de todos los vicios.

Vengamos, finalmente, al orden riguro-

(1) Vida, cap. XXXVI, n. 3.
(2) Libro de las fundaciones, cap. XXXI, n. 7.

samente político, y veamos tambien en él la contradiccion absoluta de los dos espíritus que desde el principio del mundo se disputan el imperio de las sociedades humanas, uno de ellos representado en los doctores liberales, y el otro en la mística doctora del Carmelo. Uno de los principales testimonios que da el primero de sí mismo, es el horror con que mira á la monarquía antigua, legítima y cristiana, á la que ha logrado reemplazar en muchas partes con la fingida autoridad de la democracia, aquí ó allí disfrazada bajo la trite figura de monarquía constitucional.

Desarraigando á las instituciones políticas de sus principios más elevados, enemistándolas con la Iglesia, en lugar del oficio que antes ejercian de auxiliares y protectoras de ella, la Revolucion las ha convertido en enemigas de la obra de Dios, ó lo que es lo mismo, en favorecedoras del designio satánico, que consiste en descatalogar á los pueblos y conducirlos á su ruina. Y no contenta con haber producido esta mutacion radical del derecho y de la política, cuando por ventura pone los ojos en alguno de los monarcas antiguos que más gloria verdadera consiguieron ayudando á la Religion y persiguiendo á sus enemigos, todas las injurias y calumnias le parecen pocas para satisfacer su odio contra la institucion real cristiana. Entre nosotros, el tipo de monarca aborrecido de los malos, el blanco de las rabiosas iras del liberalismo es, como todos saben, Felipe II: con que si la ilustre Santa que floreció durante su reinado le tuvo en altísima estima, resultará evidenciado por este lado tambien el contraste que aquí vamos poniendo. Mas antes digamos algo de lo que sentia la iluminada Doctora acerca de los reyes en general.

En el capítulo XXI de su Vida, despues de haber descrito un estado del alma muy subido y espiritual, de gran perfeccion, exclama: «¡Oh qué estado este para los reyes! ¡Cómo les valdria mucho más procurarlo, que no gran señorío! ¡Qué rectitud habria en el reino! ¡Qué de males se excusarian y habrian excusado! Aquí no se teme perder vida ni honra por amor de Dios, ¡Qué gran bien este para quien está más obligado á mirar la honra del señor, que todos los que son menos, pues han de ser los reyes á quien sigan! Por un punto de aumento en la fé, y de haber dado luz en algo á los herejes perderian mil reinos.» Y pocas líneas más abajo añade la Santa: «Pareceme que tuviera en poco la vida por dar á entender una sola verdad de estas... con ser lo que soy, me dan grandes ímpetus para decir esto á los que mandan... muy de buena gana me desposeeria yo de todas las mercedes que me habeis hecho, con quedar en estado que no os ofendiese, y las daria á los reyes, porque sé que sería imposible consentir cosas que ahora se consenten, ni dejar de haber grandísimos bienes. ¡Oh Dios mio! Daleis á entender á lo que están obligados, pues los quisisteis Vos señalar en la tierra

FOLLETIN.

31

UNA EXCURSION AL GRAN CHACO.

(CONTINUACION)

por que las mueve funcionan sin que la estrechez del local sea motivo de aprension y causa de accidentes desgraciados para los que en él circulan y trabajan por que tal estrechez no existe: una via férrea que le atraviesa en toda su longitud y que se prolonga buen trozo á uno y otro lado al exterior, servida por cómodos y bien entendidos wagoncillos facilita las operaciones de entrada en el taller y colocacion en la sierra de los troncos procedentes del bosque, y la extraccion hasta el cargadero de las vigas, tablones y tirantillos que allí se confeccionan y que deben ser trasportados al puerto de San Vicente. Se ha economizado en todo lo posible el empleo de la fuer-

za bruta, teniendo presente que el hombre, cualquiera que sea la esfera en que nació y la atmósfera en que vive es un ser inteligente y no una bestia de carga, y al ocuparle y establecerle se ha procurado mejorar su condicion física y moral, para darle apego al trabajo y encariñarle con la localidad que ha de hacer el colono de hoy el ciudadano de mañana.

En el mismo caso se hallan los otros locales destinados á talleres, aunque naturalmente más pequeños, y así hay allí una herrería una talabartería y una carpintería y otros varios, cuya descripcion detallada omitimos, porque todos los bancos y todos los yunques y todos los tornos se parecen en todas partes. Mas nos detuvo en nuestro poseo un grupo de niños blancos y aseados que nos miraban con aire curioso é interrogativo, como deseando dijéramos el porqué de nuestra minuciosa visita, y así lo hicimos, que no era posible negar cosa alguna á aquellos grandes ojos negros y rasgados y aquellas mejillas rosadas que respiraban salud y vida por todas partes. Ellos

nos sirvieron de introductor de embajadores; su espontánea amistad nos franqueó la puerta de su casa y nos proporcionó agradable acogida por parte de sus jóvenes madres, porteñas de nacimiento, atentas en el trato, expresivas en el decir, esposas de dos honrados europeos que, despues de haber ejercido por algun tiempo su profesion de carpinteros en la ciudad de los doctores, habian ido á establecerse en la colonia Ocampo en busca de un trabajo aceptable y duradero.

Imposible nos sería consignar aquí en todos sus detalles la viva pintura que con gentil desembarazo nos hicieron de las diversas emociones por que habian pasado hasta aclimatar su ánimo á la vida del Chaco. La travesía del Natusito para aquellas mujeres fué en ellas hazaña más grande que el paso del San Bernardo por Napoleón I: la noche pasada en el puerto de San Vicente fué la noche de los terrores: el graznido del cuervo las parecia el grito de guerra de los Tobas: el más ligero rumor entre el pasto era el tigre que se deslizaba

arteramente ansioso de víctimas humanas, el más leve rumor no podia menos de ser la serpiente de cascabel, cualquier crujido de las maderas del galpon en que se alojaban asemejaban el chocar de los dientes del voraz cocodrilo, y en tan terrible situacion de ánimo en aquella espantosa noche que parecia no tener fin, cenaron poco, durmieron menos, permanecieron constantemente abrazados á sus hijos, temblaron extraordinariamente, y cuando la fatiga les dejaba respirar las agitaban horribles pesadillas en las que pululaban indios, hormigocaban tigres y llovian serpientes. Por último amaneció y emprendieron viaje hacia la colonia: desvanecidos por el radiante sol del Chaco los fantasmas de la noche, tomaron alientos, recobraron la esperanza de que lucirian dias mejores que les permitirian bendecir nietos, pero no fué la tranquilidad tan absoluta que no vieran lanzas donde solo habia cañaverales y profundísimos lagos en lo que solo eran charcos que apenas alcanzaban la categoría de bañados.

Pasaron los meses: el trabajo abundaba;

de manera que aun heido decir, hay señales en el cielo cuando llevais alguno. Que cierto cuando pienso esto, me hace devoción, que querais Vos, Rey mio, que hasta en esto entiendan os han de imitar en vida.»

(Se concluirá.)

LA VERDAD.

CAMARGO (SANTANDER) 30 DE AGOSTO DE 1882

El catolicismo

ANTE SUS DETRACTORES.

II.

Pero si el esclavo era un sér desgraciado, incapáz de derechos, ¿gozaban los demás hombres de la estimacion y de la independencia que por naturaleza les pertenece? Ciertamente que no. En las sociedades antiguas faltaba al individuo la consideracion que el cristianismo le concede, solo por ser hombre. En Grecia el individuo no era nada; su vida estaba absorbida por el Estado, que lo era todo. Y teniendo tan pobre idea sus hombres, el que nacia desforme, puesto que no podia ser útil al Estado, que queria soldados bien formados, era arrojado en la profunda sima del Tájeto; y si se le creia digno de vivir, el Estado le educaba y le separaba de sus padres, para que no pensara más que en la patria. En las sociedades cristianas, el desgraciado encuentra en la caridad de sus semejantes un lenitivo á sus pesares, se le rodea de las consideraciones que merece la desgracia, se le educa y se le enseña una religion que presta alivio á todos los dolores de la vida. No sucedia lo mismo en aquellas sociedades paganas. Con un desconocimiento absoluto de la dignidad humana, arrojaban al circo romano miles y miles de hombres para ser despedazados por fieras traídas de Africa, y les veian morir con inmenso júbilo. Con un desprecio absoluto del hombre, Sylla decreta el suplicio de cinco mil prisioneros, y Mitridates, rey del Ponto, asesina á 80.000 romanos. Y es que en aquellos tiempos imperaba, como suprema, la ley del más fuerte, y el salus populi, pretextado de tantas infamias, se aplicaba como formidable máxima en todas las ocasiones.

Tal era el estado de la sociedad cuando sonó en el invisible reloj del tiempo la hora de la redencion humana. La ignominia del Calvario venció la soberbia del Capitolio. El edificio antiguo se desmorona y surge una nueva era llena de grandeza para la abatida humanidad; en vano el paganismo, en el estertor de la agonía, decreta persecuciones contra la nueva doctrina, porque el circo romano, donde se sacrifican los mártires cristianos, es semillero de héroes, y el débil lamento de los que allí abandonan esta vida al golpe del tirano, conmueve tronos y extiende la buena nueva de su redencion humana. A la familia romana, fundada en el capricho, sucede la familia cristiana, que tiene como pedestal el amor, ala veloz, en concepto de Miguel Angel, que Dios ha dado al hombre para volar hasta el cielo. Reconocida por el cristianismo la sublime mision de la mujer con la santificacion del matrimonio, puede estrechar entre los brazos al hijo de sus entrañas sin temor al Vélabro ni á la columna Lactaria; no es ya el sér despreciado que arrastraba una vida de infortunio y degradacion; Jesús la ha redimido, porque en frente de la mujer pagana, esclava del grosero placer del sentido, ha presentado á María, enaltecida á la categoría de reina del cielo, á virtud de las purísimas afecciones del espíritu.

La sociedad doméstica, ese plantel del Estado, como la llama un escritor contemporáneo, fué convertida por el cristianismo en mansion de puros gozes, nunca soñados por la humana flaqueza. El poder paterno que entre sus prerogativas ostentaba el derecho de vida y muerte sobre sus hijos, se dulcifica desde el momento que la religion le enseña los altos fines que como hombre y padre tiene que cumplir. Las costumbres se reforman porque el cristianismo se dirige al entendimiento, y creando en el hombre un gran respeto á la conciencia pública, obliga al vicio á esconderse en los últimos pliegues del corazon humano, cesando

aguellas públicas manifestaciones de relajacion y lascivia. El sublime dogma cristiano es la religion del espíritu, eleva el alma á las regiones serenas de la inmortalidad y la hace entrever su propia vida cuando, libertada por la muerte del infortunio de esta vida, vuela entonando cánticos de dulce melodía á la mansion de los ángeles. El cristianismo da gran desarrollo al derecho de gusto, y borra, para siempre, la ignominiosa frase de ¡væ victis! pronunciada por Breno en una de las agonías de Roma, porque han cesado las castas y los hombres todos, alejando el egoismo que les empujaba, se unen y estrechan por una virtud insigne, desconocida de los antiguos, por la caridad, por esa virtud que convierte á los hombres en héroes, y á los héroes en ángeles, por esa virtud que al aparecer en la nueva sociedad rompe en mil fragmentos la cadena del esclavo y le restituye la dignidad al hombre, por esa emanacion del cielo que mitiga los pesares del que se tortura en el lecho del dolor, y es eje en torno del cual gira la vida de Aquel que bajó del cielo á la tierra, para elevar á los hombres de la tierra al cielo.

El cristianismo lo engrandece todo. Engrandeciendo al individuo, engrandece la sociedad. A su mágico influjo se reforman las costumbres bárbaras de los pueblos septentrionales que cayeron, como una avalancha, sobre el vacilante y carcomido imperio romano. Al calor de la nueva doctrina las artes y las ciencias toman nuevas formas. La literatura, rotos los estrechos círculos en que se movia dejó de ser la expresion del sensualismo y expresó las armonías del espíritu; no es ya, como en tiempo de Horacio y Ovidio, la representacion de un mundo corrompido y venal, es el fiel reflejo de otro trasformado por el divino Jesús. Lucrecio, Horacio, Ovidio, Tibulo y Proporcio tienen como ideal artístico el amor del sentido. Sólo Virgilio que presintió en su égloga cuarta la venida de Jesucristo se manifiesta puro en sus inmortales escritos. Falto el arte, antes de la redencion, de verdadera idealidad, su vida era raquitica. La poesía, que yacía muerta cual hermosa flor tronchada por furioso huracan, rejuvenece, y los poetas vuelven á pulsar la lira, que la sensualidad habia enmohecido; y elévanse los corazones hasta Dios celebrando sus grandezas.

La vida y muerte del adorable mártir del Gólgota, el heroísmo de los que mueren confesando el cristianismo y la vida de María Inmaculada, son fuentes de inspiracion para el artista cristiano. Sobre todo la vida de María, que es la figura, sino la más grande, la más poética del cristianismo, esa reina del dolor que al subir al cielo dejó aquí en la tierra el más rico venero de inspiracion para el artista y el consuelo más dulce para el hombre que, evocando su recuerdo siempre, vence las amarguras de nuestra pobre existencia que navega en este mundo por el grande océano del infortunio. Es imposible desconocer la gran influencia que la Madre de Dios ejerce en la nueva sociedad; por eso la ciencia y el arte ciñen su frente de inmortal corona. María lo llena todo; á su influjo, la mujer que arrastraba la vida entre el desprecio y la execracion, sin comprender su grandioso destino, siéntese regenerada y dulcifica las penas del hogar doméstico con el amor, alimento de nuestra alma. Al influjo de María ha nacido ese hermoso tipo de la caridad cristiana que recoge en sus brazos la infeliz criatura fruto del voluptuoso placer, que se familiariza con los padecimientos á trueque de consolar al que los sufre, que es apoyo á la ancianidad, y que donde hay lágrimas que enjugar, consuelos que proporcionar y penas que disminuir, allí se encuentra, pues por algo se distingue con el honorífico título de Hija de María.

La doctrina cristiana eleva, pues, á la mujer; para del cristianismo fué y es en la actualidad, entre los pueblos no cristianos, un sér desgraciado. Todos los pueblos de la tierra nos dan de ello testimonio triste y confirman la observacion de Buchanan, el que donde quiera que no reine el cristianismo, hay una tendencia á la degradacion de la mujer.

Engrandecida la sociedad emprende majestuosa marcha hácia su perfecciona-

miento. En el siglo II de nuestra era comienza ya el arte á manifestarse pujante, y le cultivan varones ilustres por su virtud y saber. Fortuliano, natural de Cartago, Minucio Félix, Arnobio, Lactancio y San Cipriano son los primeros y principales apologistas del cristianismo en esa época; y como dogmáticos florecen San Hilario, San Ambrosio, San Gerónimo, San Agustin y otros muchos que fueron honra y gloria de la civilizacion cristiana. Las ciencias toman tambien gran desarrollo. Si en el pueblo griego brillan Platon, Aristóteles y Pitágoras, en el mundo cristiano aparecen en el campo de la Filosofia, como radiantes astros, San Agustin y Santo Tomás. A Sócrates y á Séneca reemplaza, con ventaja San Ambrosio.

No hay que dudarle; el cristianismo lo trasforma y engrandece todo. Y como veremos en artículos posteriores, en todas las épocas de la historia ha cumplido su grandioso destino, y le seguirá cumpliendo hasta la consumacion de los siglos, pues tal es la voluntad de aquél que vertió su sangre, en horrible martirio, por la redencion humana. Podrá haber épocas en que parezca estar amortiguado el espíritu cristiano, pero pronto se levanta lleno de grandeza, á indicar á los hombres y á los pueblos el camino de su prosperidad, prosperidad que nunca la adquieren los pueblos abandonando las saludables enseñanzas de la Iglesia católica; y esto lo podemos asegurar de una manera absoluta, nosotros los españoles, puesto que si algo valemos hoy, si tanta consideracion hemos alcanzado en épocas anteriores, todo se lo debemos al catolicismo. Desde Santiago, que se extendió por nuestra patria, hasta la actualidad, el catolicismo preside todas las grandezas de nuestra querida patria, que si tiene necesidad de pelear por su perdida independencia, el catolicismo presta pujanza al guerrero hispano para luchar y vencer en cien combates á sus enemigos, trocando el triste lamento del que ve hollado por planta extranjera el suelo donde nació, su alegre canto de libertad; y si despues de conquistada su independencia deja el arma que le cubrió de gloria y pulsa la lira, el catolicismo presta inspiracion á su alma para elevarse á las altas regiones del arte; y si la ambicion del español no se satisface ni con el júbilo de la victoria, ni con el encanto de la poesía, el catolicismo le presenta un nuevo mundo por donde extender la fama de sus proezas y las producciones de su ingenio. Por eso los españoles no podemos renunciar al catolicismo; seria renunciar á nuestras grandezas, seria renunciar á nuestra historia patria.

¡Vaya una plancha!

Con motivo del naufragio del vapor inglés *Sunrise* echó *La Voz* (no *Montañesa* un cuarto á espaldas, censurando al gobierno inglés por la mezquina recompensa dada al pescador José Domínguez.

D. Félix March dirigió un comunicado á la periódica, el cual publicó esta el sábado, diciéndola que, segun datos oficiales, el pescador mencionado solo habia recogido en su embarcacion á dos de los tripulantes del *Sunrise*, pues los otros 31 se habian salvado en sus propios botes.

Pretende *La Voz* probar al Sr. March que está equivocado, que Domínguez habia salvado á los 33 tripulantes y para esto copia un párrafo de la *Ilustracion Española y Americana*, en que precisamente se dá la razon al Sr. March.

Véase el parrafeo á que hacemos referencia, tomado de *La Voz* del domingo:

«Que el barco inglés *Sunrise* (dice así la enunciada comunicacion) de 1.382 toneladas, al mando de su capitán Mr. Charles M. Döbson, se dirigia, con carga de algodón, trigo y semillas, del puerto de Bombay al de Amberes, y á la una de la tarde del día 19 de Junio último, por consecuencia de la brumazon que ocultaba la costa, chocó en el bajo *Duyo*, distante cuatro millas del Cabo Finisterre, cinco del de Cee, tres de la costa de Carnota y siete de este puerto, calándose á pique á los pocos instantes. Que cerca de dicho bajo se hallaba pescando el pobre y valetudinario José Domínguez Pazos, de Finisterre, con sus dos hijos, menores de doce años, tripulando una pequeña embarcacion, quienes, al apercibirse del siniestro por el ruido del choque y las voces de la tripulacion, picaron la amarra y se dirigieron con intrepidez al lugar de la catástrofe, salvando al maquinista

Charles Hall, que, sin saber nadar, se sostenia entre las olas, asido á una escala, y al marinero Guillermo Casiles, que nadaba cerca de éste, recogiendo en su bote y facilitándole ropa para cubrir su desnudez. Que dicho pescador auxilió, con caritativo celo, á los treinta y un tripulantes restantes, los que se salvaron en dos botes de á bordo, y los guió á este puerto, á donde arribaron á las cinco de la tarde del mismo día, sin que hubiese exigido recompensa alguna por tan humanitarios servicios.»

Como ven nuestros lectores, dice el párrafo: «salvando al maquinista *Charles Hall*... y al marinero *Guillermo Casiles*, recogiendo en su bote»....

La Voz no sabe que uno y uno son dos. Dice *La Ilustracion* «Que dicho pescador auxilió, con caritativo celo, á los treinta y un tripulantes restantes, los que se salvaron en dos botes de á bordo...»

Lo mismo que escribia don Pedro March. Nosotros alabamos la accion del Dominquez.

Pero tú, *Voz* desafinada, ten cuidado como hablas, porque cada palabra tuya es una caída, que puede costarte la vida.

El Imparcial, queriendo convertir en sustancia propia de su partido la libertad que reina en estos tiempos, y queriendo además dar una leccion de educacion al señor Obispo de Avila, dice, refiriéndose á la condenacion de la circular, lo siguiente:

«Suceden cosas muy raras. Ahora mismo tenemos á la vista un documento eclesiástico en el cual se califica una resolucioñ augusta de falsa, escandalosa y subersiva.»

Señor *Imparcial*, cuidado con los disparates.

La libertad de decir los prelados lo que han creido conveniente, la han tenido siempre, lo mismo en los primeros siglos de la Iglesia que ahora, con la sola diferencia que entonces los emperadores romanos les cortaban la cabeza ó desterraban, y al presente los procesan; pero si ahora se les cortaran, dirian tambien lo que tuvieran por conveniente.

De modo que no nos debe llamar la atencion la mudanza de los tiempos, sino la firmeza en el decir de los prelados católicos, que han hecho, hacen y harán siempre lo mismo, cualesquiera que sean las consecuencias y cualesquiera las circunstancias que atraviesen los pueblos donde residen.

Que conste esto á *El Imparcial* y demás compañeros de su maldad.

Es indudable que el Sr. Sagasta y el duque de la Torre no se han podido entender en su entrevista.

Véase lo que dice *El Progreso*.

«Porque el Sr. Sagasta, de exaltado que era, ha llegado á ser conservador; el duque de la Torre, conservador en sus principios, ha ido avanzando hasta el punto de ser en el fondo un verdadero demócrata, aunque sus conexiones le tuviesen ligado al partido constitucional hasta el momento de rendirse este partido al exiguo grupo centralista.»

No sabemos de que se extraña *El Progreso*. En buenas manos anda el panderero. Qué duda el órgano del Sr. Romero Ortiz, que esos señores han de ser correligionarios suyos? Pues á nosotros maldita la cosa nos extrañaria.

Lo que no sabe el citado diario es un detalle, ó si lo sabe, se lo calla; pero nosotros se le diremos, porque nos parece interesante. Véase el género:

La duquesa de la Torre invitó al Sr. Cánovas del Castillo varias veces á almorzar y la única vez que la fué á visitar el señor Sagasta se fingió, ó lo estaba en realidad, enferma.

¡Hasta las damas esquivan las visitas del presidente del Consejo de ministros!

CORRESPONDENCIAS.

Sr. Director de LA VERDAD.

Madrid 28 de Agosto de 1882.

Apreciable amigo: Se ha retirado por orden superior la denuncia del *Boletín Eclesiástico* de Avila. Un corresponsal de La Granja dice que se llevará al prelado á los tribunales; pero sobre esto hay dualismo en el gabinete, como le hay sobre si convendria una real orden aclaratoria de la anterior, en la cual se dejara en su lugar á la jurisdiccion eclesiástica. El asunto promete, y veremos, al fin, lo que resulta.

Cuando se creia que, vuelta la corte á La Granja y reunidos los ministros, tomase vuelo la política, las noticias que nos vienen de aquel real sitio son que se prepara una magnífica cacería en Riofrío y un baile en la casa de los canónigos. Dejaremos

que, á los ministros que cacen y que bailen, que así al menos no nos hacen daño y estarán entretenidos.

Los periódicos de los *fosforitos* son los que se han llevado la palma en las églugas venatorias de los Picos de Europa. Hace tres días que está don Alfonso en La Granja, y ellos siguen amontonando tercetos sobre tercetos. Van á eclipsar á Garcilaso y á Meléndez.

También esos corresponsales de la frontera podían poner fin á sus eternas cartas de Biarritz, San Juan de Luz y Bayona. Ahora no se contentan ya con aumentar el peso de las balijas, sino que están fatigando el telégrafo. Ahora hay que añadir á las cartas los telegramas, y por cierto que es muy doloroso uno en que se dice que el general Serrano va á dar una especie de manifiesto en el cual descubrirá una *picardigueta* de Sagasta allá por el año de 1875. Parece que Serrano le dió entonces en una reunion del partido constitucional tres declaraciones que debiera leer á su nombre, en el famoso *meeting* que se celebró en Marzo de dicho año en el teatro del Príncipe Alfonso, y que Sagasta se hizo el olvidadizo disculpándose con que *se le habian quedado en la otra levita...*

Estas declaraciones son:

1.º Reconocimiento respetuoso de la legalidad existente. (Lo de *respetuoso* tiene gracia).
2.º Constitución de 1869 en sentido moderado. (¡Malol!)

3.º Formación de un gran partido liberal que mantenga vivas las ideas que predominan en la Asamblea de 1869 (Abajo la dinastía y otras por el estilo.—Ahora damos en el *quid de io respetuoso* y nos explicamos el peso de las balijas.)

¿Qué les parece á ustedes por donde respira el duque en Biarritz?

Por mi parte pongo en cuarentena lo que dice el tal telegrama.

Las últimas noticias de Filipinas son poco satisfactorias.—S.

SECCION DE NOTICIAS.

Locales.

En el tren-correo de ayer salió para Zúrita el Excmo. Sr. Obispo de Zamora, don Tomás Belestá.

Antes de anoche se verificó en el teatro principal la funcion anunciada á beneficio de la sociedad de Salvamentos. Aunque nuestras ocupaciones nos impidieron asistir, sabemos que estuvo animadísima.

Hoy, á las siete de la tarde, se efectuará un concierto extraordinario en el Casino del Sardinero, con arreglo al siguiente programa:

PRIMERA PARTE.

- 1.º *Norma*, overtura (primera vez)—Bellini.
- 2.º *Serenata Veneciana*, (primera vez)—Michelli.
- 3.º Fantasia sobre motivos de *Lucrecia Borgia*—Donizetti.

SEGUNDA PARTE.

- 4.º *Himno de Santa Cecilia*, (primera vez)—Gounod.
- 5.º Fantasia para violín sobre motivos de la *Hija del Regimiento*, ejecutada por el Sr. Ibarguren, (primera vez)—Alard.
- 6.º *Primera Gran Marcha de las Antorchas*, (primera vez)—Meyerbeer.

Hoy se verificará la segunda corrida de toros, lidiándose seis de la ganadería de D. Pedro de la Morena, de Colmenar Viejo, con divisa encarnada, dorada y blanca. Veremos si satisfacen los deseos de los aficionados á tan *civilizador* espectáculo

Hemos recibo un bando de la Alcaldía dando algunas disposiciones que tienden á impedir los escándalos que las mujeres de mal vivir suelen producir con frecuencia.

El *Boletín Oficial* de la provincia publica una circular encargando á los dependientes de su ataridada, la busca y captura del autor ó autores de un robo sacrilego realizado en la iglesia de Villadiezma, provincia de Palencia. Hé aquí las alhajas robadas:

Una cruz parroquial de plata maciza cincelada y adornos de estilo, su peso media arroba.

Una caja porta-cáliz con su cruz, ambas de plata, su peso 7 onzas, contenidas en una bolsa de seda con adornos

Un cáliz, vinajeras y cucharilla de plata, pesando todo 17 onzas; y

Una paz con divino Pastor de metal blanco.

La direccion general de sanidad ha ordenado á la del lazareto de Pedrosa que exija al contratista de la fonda de aquel punto el mayor número de camas y ropas posibles, así como gran surtido de víveres y demás efectos.

En Soba se celebrará hoy y mañana la romería de los Santos Mártires, y habrá solemnes funciones religiosas.

La empresa de los conciertos del Sardinero, agradecida al favor que el público la

viene dispensando, y á ruego de muchas personas, ha decidido, de acuerdo con los profesores que forman el sexteto, prolongar los conciertos hasta el día 10 del próximo Setiembre, dando otra serie de cinco que comenzará el día 3 y terminará el día 10.

Los que quieran ser socios de esta nueva serie satisfarán la cuota de 7 pesetas 50 céntimos, teniendo derecho á asistir tres señoras de su familia que vivan en la misma casa.

Un caso vergonzoso.

El *Boletín de la Sociedad protectora de los Niños*, ha publicado en su número último el tristísimo relato de un suceso recientemente ocurrido en Madrid; triste por el suceso que lo motiva, y más triste aun por sus consecuencias.

A principios del año corriente falleció en esta corte una pobre italiana de las que buscan su subsistencia con un organillo, que las autoriza á llamar á las puertas de la caridad. Un hijo suyo, niño de diez años, su constante compañero en la peregrinacion de la pobre mujer, acompañó piadosamente el cadáver hasta el cementerio; presenciando las escasas ceremonias con que la beneficencia parroquial da tierra á los que no disponen de bienes de fortuna, y después, solo en Madrid, sin nadie á quien volver la vista, el pobre huérfano pensó en su padre y sus hermanos residentes en Italia, y sin pararse á meditar en las dificultades de su empeño, resolvió marchar á su patria y tomó la carretera de Aragón.

La guardia civil cortó su viaje y le hizo retroceder á Madrid; el niño estaba necesariamente indocumentado y fué conducido al Saladero y á su *patio de los micos*, deshonor de la administracion española; enfermó gravemente y pasó á la sala de presos del hospital; restablecido, y con un traje completo que le facilitaron personas piadosas, volvió á la cárcel, donde los barateros del patio le despojaron de él; y un poco más tarde fué puesto en libertad, y se encontró nuevamente sin documento alguno y sin tener á quien recurrir.

Volver á emprender la marcha hubiera sido volver á caer en manos de los guardias, volver á encontrarse entre la vida y la muerte en un hospital, juntamente con los mayores criminales.

El niño Nicolás Fosque tuvo la fortuna de recordar quienes eran las personas que le habian socorrido en su desnudez, acudió á ellas, y hoy se encuentra recogido en la Sociedad protectora.

Ahora bien; ¿qué derechos tienen las autoridades para convertir la cárcel en refugio de criaturas no acusadas de delito alguno? ¿En virtud de qué disposicion se exigen documentos que acrediten su personalidad á un niño de diez años, cuando hasta las cédulas, de carácter más tributario que fiscal, no se entregan á los que cuentan menos de catorce años? Averiguada la nacionalidad del niño, ¿cómo no se avisó al cónsul de Italia para que se hiciera cargo de él?

Hoy por hoy, la situacion del niño ha mejorado; gracias á la sociedad protectora, se encuentra recogido, vestido y alimentado.

La caridad se ha encargado de él. Pero, ¿basta esto?

El niño Fosque tiene la familia en Italia y desea volver á su lado: la administracion española está en deuda con él y debe satisfacerla.

La ley ha consignado los derechos de los niños; que no sea letra muerta la ley.

Y haga el Gobierno que el niño no pueda decir, de regreso á su patria, que aquí se encarcela sin razon y se castiga sin justicia, sino á lo sumo, que si se cometen errores en la administracion, hay grandeza para sentirlos y voluntad para remediarlos.

SECCION EXTRANJERA.

FRANCIA.

Pocos dias hay que no encontremos en la prensa periódica de este país algun atentado, bien sea contra la religion, bien contra alguna institucion eclesiástica, bien atentados ineficaces contra el sagrado de la familia y, en fin, muchas veces contra todas.

Ayer vimos en el *Bulletin municipal de la ville de Paris* algunos discursos (que mejor se podrian llamar blasfemias) promovidas en la distribucion de premios á los niños de ambos sexos.

Allá va uno de Mr. Delhomme, consejero municipal de la ciudad que no tiene desperdicio:

«Vuestros profesores, dice, han debido deciros la diferencia que existe entre la enseñanza laica y congregacionista. La instruccion laica está basada en la ciencia, mientras que la instruccion congregacionista está basada en el misticismo.

«La ciencia positiva abre los ojos y rechaza de una manera absoluta todo lo que es místico, y por consecuencia absurdo; mientras que el misticismo cierra los ojos

é induce en error. No puede dudarse en la eleccion. Debe elegirse el primero que es la ciencia positiva, que es la verdad.»

Esto bastaría y sobraría para verlo que valen; sin embargo daremos á conocer algun otro. Este será el de Gargin representante del gobierno que se expresó en los siguientes términos:

«Maestros y maestras: Reconocemos que vuestra tarea es ruda y difícil. Os está confiada la educacion de la inteligencia de nuestros niños. Sois unos verdaderos sacerdotes encargados de disipar las tinieblas de que rodea á la juventud la enseñanza religiosa.»

«A esta opondis con éxito la enseñanza científica, que es la única verdadera, porque hace conocer al hombre su propio valor y le dirige hácia el progreso y la luz, mientras la enseñanza religiosa le arroja fatalmente en una noche oscura y en un abismo de funestas supersticiones.

«La enseñanza religiosa es el Sacerdote, que es hombre con todas sus debilidades y con todos sus errores. La enseñanza laica es la razon, que es el espíritu y que no puede engañarse.»

Ahí tienen ustedes resuelto por dos pedantes y de dos brochazos, el problema que no han podido resolver en muchos siglos los hombres más pensadores.

Esta es tambien la neutralidad ofrecida por el gobierno á los representantes católicos de ambas Cámaras; pronunciar discursos altamente injuriosos á Dios, á la Iglesia y á las tradiciones de Francia.

EGIPTO.

Los ingleses continúan su movimiento de avance hácia el Cairo, rehuendo todo encuentro con las fuerzas egipcias. La batalla que se creia como inminente en Tel-el-Kibir, la han evitado los ingleses variando de direccion.

Los egipcios siguen muy animados y cuentan con bastantes fuerzas, aunque mal organizadas.

Hoy no hemos recibido más noticias referentes á la guerra.

GACETILLAS.

El eminente literato D. Florencio Brabo, redactor de *La Voz*, leyó anteanoche en el teatro su «Oda á Cervantes.»

¡Oh asombrosa fecundidad la del poeta vallisoletano!

Oda á Cervantes en el Casino Montañés.

Oda á Cervantes en el teatro de Valladolid.

Oda á Cervantes en Barcelona.

Oda á Cervantes en el teatro de Santander.

Y siempre y en todas partes la *Oda á Cervantes*.

—Tío Melchorillo, ¿che V. otro son?

—Allá vá.... el mismo.

Imparcialidad de *La Voz* (no) Montañesa. Anunció el periódico bilateral con bombo y platillos la hojita que dió al público Federico de la Vega, y eso que la tal hoja insultaba groseramente á dos distinguidos hombres de bien; pero aparece contestacion del Sr. Pereda, que aplasta al difamador de honras agenas, y *La Voz* se concreta á anunciarla sócamente.

No nos extraña esta conducta si tenemos en cuenta que *La Voz* tiene un pacotillo que fué director *literario* del papelucho que se llamaba *El Hisopo*.

El periódico de los *en ques* no quiere ninguna clase de relaciones con LA VERDAD. El periódico de los *en ques* ha comprendido en esta ocasion, como en otras, sus intereses morales y materiales, porque para sostenerse á la altura de su alta mision la basta tener relaciones con la Tía Canuta. Sin embargo, LA VERDAD seguirá zarandeando, como hasta aquí, al periódico de los *en ques*, porque LA VERDAD ha nacido para defender los fueros de la razon y de la justicia.

BOLETIN RELIGIOSO.

CULTOS.—En las parroquias del Santísimo Cristo y Consolacion, adoracion continúa al Santísimo Sacramento.

Hoy se gana indulgencia plenaria visitando la Catedral y demás iglesias de la capital.

En la Compañía cuarto de oracion por la hermandad de la Milicia Cristiana.

En San Francisco, Santa Lucía y Consolacion, se reza el santo Rosario al anocheecer.

Visita de la Corte de María: Nuestra Señora de la Concepcion, en la Catedral.

La misa y oficio divino son hoy de los santos mártires Emeterio y Celedonio.

SANTO DE HOY.

SANTA ROSA DE LIMA, VIRGEN.

Nació santa Rosa de Santa María en la ciudad de Lima, en el reino del Perú, de padres humildes y honrados: desde edad de tres años obraba de manera, que parecia tener uso de razon, y arrojaba las flores de virtudes, que prometian á su tiempo copiosos frutos, y á la verdad fué la primera flor del Nuevo mundo, á quien la Virgen santísima confirmó el nombre de Rosa. Apenas comenzó á conocer á Dios cuando ya le amaba de todo corazón, y le consagró su rara hermosura con voto de virginidad, y de seis años ayunaba á pan y agua los miércoles, viernes á sábados. Esta bellísima

Rosa estuvo siempre entre las espinas del padecer, porque la pobreza de su familia, y el deseo que tenia de imitar á Cristo crucificado, la hicieron llevar una vida muy penitente y austera, y para hacerlo con más perfeccion, á los veinte y ocho años recibió el hábito de tercera de la Orden de santo Domingo, y pareciéndola que estaba obligada á más penitencia, á imitacion de su santo padre, se disciplinaba con cadenas de hierro todas las noches hasta derramar mucha sangre. Estaba algunas veces quince dias, y otras un mes sin comer ni beber, sustentándose con solo el pan del Sacramento, y las palabras que proceden de la boca de Dios. Fué muy amiga de la oracion y de la soledad; y tuvo espíritu de profecía. Muchas veces se le apareció Cristo en forma de niño, y fué regalada de su Madre Santísima. Descansó en paz á 30 de Agosto de 1617.

SANTO DE MAÑANA.

SAN RAMON NONATO, CONFESOR.

Fué san Ramon natural de Portel, lugar en el principado de Cataluña, hijo de padres nobilísimos, descendientes de las casas de Fox y Sarai, y emparentados por sangre y amistad con la de Cardona. Sacáronle del vientre de su madre muerta, y por eso le llamaron Nonato, que en lenguaje catalán es lo mismo que no nacido. Desde niño se inclinó á la virtud y á las letras, y aprovechóse tanto en ellas, que salió famoso filósofo y teólogo. Inclínose al estado eclesiástico por atender al servicio divino, pero su padre no asintió á ello, y le envió á una alqueria suya, para que cuidase de la hacienda del campo. Obedeció Ramon, fuese á la montaña, donde halló una ermita en que estaba una preciosa imágen de la Virgen Santísima, á cuya piedad acudia en sus tribulaciones, y mereció que se le apareciese y dijese: «No temas, Ramon, porque yo desde ahora te recibo por mi hijo, y podrás con toda confianza llamarme tu madre y acudir á mi patrocinio y proteccion.» Dióle tambien á entender le sería muy grato la religion de la Merced, y el santo se empleó en ella en redimir cautivos; y faltándole en una ocasion el dinero se quedó en rehenes, gastando ese tiempo en predicar á los sarracenos, por lo cual fué preso y atormentado, poniéndole una mordaza: por la fama de su santidad y doctrina, el papa Gregorio IX le creó cardenal de la santa Iglesia. Estando cercano á la muerte, recibió por mano de ángeles el Pan celestial, y lleno de divinos favores, descansó en paz á 31 de agosto, año de 1240.

Buques entrados.

Vapor Victoria, 450 ts., c. Menendez, de Barcelona y escalas con carga general.
Id. Ganou Josver, 403 c. Delson, de Sunderland con 678.020 kilogs. carbon á D. S. Aguado.

Buques despachados.

Patache Agapita, 66 ts., c. Rilla, para Villaviciosa y Rivasdella con 546 sacos harina, 50 idem centeno y 65 id. cebada.
Vapor San Miguel, 118 ts., c. Ugalde, para San Sebastian con varios efectos.
Id. José Fany, 150 ts., c. Asanis, para Bilbao con varios efectos.

ANUNCIOS PREFERENTES.

Se desea un loro. Barrio de Miranda, 5.

Una señora viuda apta para el desempeño de una casa, desearia entrar de ama de llaves, dentro ó fuera de esta ciudad, en casa de algun señor sacerdote ú otro particular; informarán en esta imprenta.

RESTAURANT.

HOTEL DE CASTILLA,
SARDINERO.

Servicio á la carta en el Salon principal, gabinetes particulares y en el jardin.
Se hacen platos de encargos, Precios económicos. 19

LA VALENTINA.

LONJA DE CHOCOLATES
DE
FRANCISCO ORTIZ
COLON, 2.—SANTANDER.

En esta antigua y acreditada casa se siguen elaborando chocolates de todas clases y precios, hechos á brazo, en los cuales se emplean los mejores productos coloniales. Treinta años hace que esta lonja de chocolates se halla establecida en esta capital, lo cual demuestra la predileccion con que el público ha ayudado á sostenerla en tan largo período, y es el mejor encomio que se puede hacer á la bondad y limpieza de sus productos.

En la Cuesta de Garmendia, núm. 1, se ha establecido un profesor burgalés de Latinidad y da Humanidades legalmente autorizado, *Regio Titulo*, que enseña los tres años de Latin, la Geografía, la Historia de España, la Universal, la Sagrada por el Pinton y la Retórica y Pética, á precios muy equitativos, por la mañana ó por la tarde

Camargo (Santander).—IMPRESA CATÓLICA.

LA VERDAD

PERIÓDICO DE SANTANDER.

Se publica todos los días excepto los siguientes á festivos.

Precios de suscripción.

Santander, un mes.	Pts.	1-75
Id. Tres meses.	»	4-50
Resto de España, tres meses.	»	5
Extranjero, seis meses.	»	20
Antillas españolas, seis meses.	»	25
Repúblicas hispano-americanas, un año.	»	50

Pago adelantado.

Precios de anuncios.

Primera plana y gaceta.	Pts.	0-25	línea.
Tercera plana.	»	0-12	»
Cuarta plana.	»	0-06	»
Comunicados.	»	0-25	»
Papeletas de defuncion.	»	5	

Rebaja proporcionada al número de inserciones.

Dirigirse para suscripciones y anuncios á la Administracion del periódico, la Librería Católica, calle del Puente, núm. 16.



VAPORES-CORREOS DEL MARQUÉS DE CAMPO.

NUEVA LÍNEA REGULAR

á la América del Sur y Océano Pacífico.

Servicio mensual.

INAUGURACION

La verificará el vapor

ESPAÑA,

capitan D. José María San Pedro,

que partirá de Burdeos el 1.º de Setiembre de 1882 para Santander, Coruña, Cádiz, Pernambuco, Bahía, Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaiso y Callao de Lima.

Admitirá carga y pasajeros para dichos puertos y para todos los demás del Pacífico hasta Colon.

Para fletes y demás antecedentes

En Madrid: Oficinas del Excmo. Sr. Marqués de Campo, Cid, 7.
En Santander: Oficinas del Excmo. Sr. Marqués de Campo, Muelle, 25.

En Bilbao: D. Epifanio Ablanedo.
San Sebastian: D. Juan de la Peña Rodrigo.

El segundo viaje lo verificará el

SANTO DOMINGO,

saliendo de Burdeos el 1.º de Octubre con las mismas escalas.

LÍNEA TRASATLÁNTICA.

Servicio mensual regular con itinerario fijo.

El vapor-correo

VERACRUZ

saldrá del puerto de Santander el 18 de Setiembre para los de Coruña, Vigo, Cádiz Puerto-Rico, Habana, Progreso y Veracruz.

Admite carga y pasajeros para dichos puertos directamente, y para los de Ponce, Mayagüez, Puerto-Plata, Santo Domingo, La Guaira, Santiago de Cuba, Baracoa, Gibara, Nuevitas, Kingston, Cartagena, Santa Marta, Barranquilla y Colon, con trasbordo á los vapores-correos del Marqués de Campo, que hacen el servicio entre las Antillas y Golfo de Méjico.

Para fletes y demás antecedentes.

En Madrid: Oficinas del Excmo. Sr. Marqués de Campo, Cid, 7.
En Santander: oficinas del Excmo. Sr. Marqués de Campo, Muelle, 25.

En la Coruña: Sres. Rávena y Closas.
En Vigo: D. Antonio Lopez Neira.

LIBRERÍA CATÓLICA

CALLE DEL PUENTE, NÚM. 16,

SANTANDER.

En esta acreditada librería hay un completo y variado surtido de obras de texto para el estudio de las diferentes asignaturas señaladas en el plan de segunda enseñanza.—Obras de religion, moral y recreo.—Elegante surtido de objetos de escritorio.—Bonitas colecciones de estampitas en cromo y oleografía.—Se reciben encargos y suscripciones para toda clase de obras, revistas y periódicos.

Recibe cuantos trabajos le encomienden de los ramos de imprenta y encuadernacion á precios sumamente arreglados.—Admite anuncios para el periódico *La Verdad*.

VIDA

DE

SANTA TERESA DE JESUS

por el P. J. E. NIEREMBERG

DE LA COMPAÑÍA DE JESUS.

Edicion diamante en papel de hilo, con un magnífico grabado de la Santa.

Se vende á 4 reales ejemplar en la Librería Católica, calle del Puente, 16.

MANUAL DE URBANIDAD

Y BUENAS MANERAS

PARA USO

DE LA JUVENTUD DE AMBOS SEXOS

en el cual se encuentran las principales reglas de urbanidad y etiqueta que deben observarse en las diversas situaciones sociales;

precedido de un breve tratado

sobre los deberes morales del hombre

por

MANUEL ANTONIO CARREÑO.

Esta manual forma un tomo de cerca de 400 páginas en 4.º prolongado, de esmerada impresion, y se halla de venta al precio de 8 rs. en la Librería Católica, calle del Puente, núm. 16.

HISTORIA

DE LOS

HETERODOXOS ESPAÑOLES

por el doctor

D. MARCELINO MENENDEZ PELAYO

Catedrático de literatura española en la Universidad de Madrid é individuo de número de la Real Academia Española.

Se vende á 40 reales tomo en la Librería Católica, calle del Puente, número 16.

ELEMENTOS DE ARITMÉTICA,

con aplicacion al cálculo mental, conforme al programa de enseñanza para las Escuelas prácticas Normales; contiene el sistema métrico español de pesas y medidas, los de Castilla, Cataluña, Valencia, Aragon y Navarra; la relacion de dicho sistema métrico con los de Castilla y Cataluña y la de todos los demás entre sí, por D. A. FONTOVA Y LOPEZ. Aprobada para texto en las Escuelas.

Se vende la décima edicion en la librería de D. Toribio Saldaña, Puente, 16, al precio de 5 rs. ejemplar.

IMPRENTA CATÓLICA.

Para cuantos trabajos quieran encargarse á este establecimiento situado hoy en Camargo, dirigirse á la Librería Católica, Puente, 16, Santander.

RELOJERÍA

de

VENTURA GARCÍA REVILLA

RELOJERO DE SS. MM. Y AA

Rivera, 15, antiguo.

En este establecimiento hay un completo surtido de relojes ingleses y franceses y los famosos del fabricante español

LOSADA

de quien es representante en esta ciudad. Tambien se hace en este establecimiento toda clase de composturas garantizadas.

EL MUNDO.

Compañía anónima de seguros contra incendios y sobre la vida.

Capital: 40.000.000 de pesetas.

Autorizada en Francia, por decretos de 27 de Abril de 1864 y en España por real orden de 23 de Noviembre de 1881.

Ha renunciado expresamente su fuero propio para someterse á la jurisdiccion de los tribunales españoles.

RAMO DE INCENDIOS.

GARANTÍAS.

Capital social. ptas. 20.000.000
Reservas. 3.463.063'14
Primas. 18.512.892

Ha satisfecho por 39.258 siniestros ocurridos desde su fundacion pesetas 20.053.893'74. En esta cantidad está comprendida la de 685.372 pesetas pagadas ya en España por 60 siniestros.

Banquero de la Compañía: *El Crédito* *Lionés*.

Representante general en España: don F. de Gargollo, Ribera, 11, Santander. 2s 34-1

MANUAL

del

COMERCIO Y DEL VIAJERO

POR

EUSEBIO AGUILETA,

empleado que ha sido en ferro-carril hasta el 12 de Agosto de 1880.

Contiene, expuesto con método y suma claridad, todo lo que en multitud de disposiciones sobre ferro-carriles, y en el Código de Comercio tambien, existe legislado y puede ser interesante á los comerciantes y á los viajeros, y añadido además con importantes artículos de las ordenanzas generales de Aduanas, y con notas é instrucciones utilísimas sobre facturacion, trasportes y reclamaciones por faltas, averías, cambios, retrasos, etc., siendo de indispensable necesidad, por lo tanto al viajero y al comerciante.

Obra única en su clase.

Se vende á 4 reales ejemplar en la Librería Católica, calle del Puente, núm. 16.

SOCIEDAD GENERAL

de piedras de molino

DE LA FERTÉ SOUS JOUARRE.

Depósito de estas excelentes piedras en Santander, á cargo de D. F. Gargollo, Ribera, 11, quien se encarga de situarlas en los puntos que se le indiquen. 2s 34-1

El médico homeópata

DR. VILARDELL

consulta de 11 á 1.

Santa Clara, 7, principal.